

LUNES, 9 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 47

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2020-286 *Concesión de licencia de primera ocupación para obra de adecuación de local para uso vivienda y oficina en Avenida Los Rosales, 15, bajo, de Sarón. Expediente URBANISMO 2019/181.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 190.2 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 6/2010, de 30 de julio (BOC de 13 de agosto de 2010), se hace pública la concesión de la licencia de primera ocupación de la obra de adecuación de local para uso vivienda y oficina, cuyos datos se consignan a continuación:

Fecha de concesión: 25 de noviembre de 2019.

Órgano: Junta de Gobierno Local.

Promotora: María Sierra Bedia.

Ubicación: Avda. Los Rosales, número 15, bajo. Sarón.

El acuerdo agota la vía administrativa, y cabe la interposición de los siguientes recursos:

Recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de dicho orden con sede en Santander, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. De reposición con carácter potestativo, ante el mismo órgano que adoptó el acuerdo que se publica, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santa María de Cayón, 13 de enero de 2020.

El alcalde,
Gastón Gómez Ruiz.

2020/286